

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

GABINETE TÉCNICO

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN EXP. №: 20240000000

La Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda (en adelante SGFAL) **acuerda el inicio del expediente para la contratación del objeto que se indica en el siguiente apartado**, nombrando como responsable del contrato al Gabinete Técnico.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la prestación del servicio de mantenimiento de la electrónica de red y del cableado estructurado en la SGFAL, cuya sede se ubica en la calle Alberto Bosch, 16, de Madrid.

CALIFICACIÓN DEL CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La SGFAL acuerda la celebración de un contrato de servicios mediante el procedimiento abierto simplificado (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto de licitación es de 30.000,00 euros (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 15.22.922N.216 de los ejercicios económicos 2024, 2025 y 2026.

LA SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Inés Olóndriz de Moragas